

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.047

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 25 de septiembre de 1903

SASTRERÍA.—Abascal y Urbina TORRELAVEGA
Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

Dr. González Tánago
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
Consulta de 11 a 1, lunes y martes.
Alameda Primera, 2, 2.º

Una idea plausible

El ministro de Agricultura, señor Gasset, acaba de dar pruebas de interés por el aumento de la cultura nacional, dictando una real orden por la que se pensiona a determinado número de obreros para que, trasladándose al extranjero, estudien y perfeccionen la práctica manual de sus distintos oficios.

No todo había de ser protección a los estudios de alto vuelo, a literatos y a artistas; también los artesanos están necesitados de ella, y a los artesanos es a quienes tiende su mano el Estado por medio de la importantísima real orden de que nos ocupamos.

Cierto que aquí habrá algunos oficiales de diversas artes que puedan codearse con los más sobresalientes de otros países, pero sería una solemne presunción creernos tan adelantados como ellos, que tanto demuestran en públicos certámenes la fútil superioridad que, en general, tienen sobre nosotros.

Salir fuera de su patria a estudiar los adelantos que otros pueblos realizan, no es confesión de absoluta inferioridad, antes, al contrario, es patente prueba de deseos de mejora, de condiciones para progresar, de anhelos de perfeccionamiento, y quien al estímulo de grandes impulsos se mueve, siempre llega allí a donde se propone, siempre vence en la lucha en que se empeña.

Recientemente, la poderosa Inglaterra, cuyas artes parece que nada tienen que envidiar a las de los pueblos más cultos, envió a los Estados Unidos una colonia de sus más escogidos obreros a estudiar los adelantos que allí obtienen las artes mecánicas, y, ese ejemplo, no creemos sea digno de ser imitado por los españoles, cuya industria no iguala a la de los ingleses.

Si queremos que las nuestras alcancen el grado de desarrollo y prosperidad a que aspiramos, solamente tenemos a nuestra disposición dos medios para conseguirlo: ó traer a España maestros extranjeros que enseñen a los artesanos españoles, como hizo Carlos III, el Rey de gloriosa memoria, ó mandar a nuestros obreros a Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos y demás naciones donde tan alto grado de esplendor alcanzan las artes manuales. Lo primero, presentaría hoy ciertas dificultades, que quizás no fueran vencibles para el Estado; lo segundo, parece ser lo preferido por el señor Gasset, y de ello esperamos grandes y positivos resultados.

Felicitemos al joven ministro de Agricultura, pues aun cuando no pueda decirse que la idea es esencialmente original suya, sí es de afirmar, que él es uno de los pocos que ponen en práctica aquello que se considera, de modo manifiesto, esencial y oportuno para el progreso de la nación.



Recuerdos!

Tristes recuerdos de un amor perdido, solamente conservo de aquel tiempo; recuerdos vagos de su faz graciosa, recuerdos vagos de su talle esbelto. Sus ojos negros, que al mirar quemaban, dejaron de irradiar su fuego intenso; durmieron, cerrados, ¡ay! aquellos ojos, cuando durmieron en eterno sueño... Al acordarme de sus manos blancas, y al acordarme con cariño infame, parece que oigo que una voz me dice: «¿Por qué llorabas?... ¡Bien no está en el cielo!»

Roberto Guerrero Méndez.



LO DEL DIA
POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14'30.

Lo que dice Villaverde

Al recibir hoy a los periodistas el señor Villaverde negó que el Gobierno que preside se haya opuesto al viaje de Mr. Combes a España por temor a que se realizaran manifestaciones antileales.

Repitió lo que ayer dijo respecto a que el Gobierno no había recibido noticia oficial del proyectado viaje, pero añadió que cuando se enteró por la prensa del viaje de Mr. Combes, telegráfico a nuestro embajador en París manifestándole hiciera saber al Gobierno francés que, si venía a España Mr. Combes, sería recibido con toda la cortesía correspondiente a la buena amistad que une a Francia y España, y que en este mismo sentido se había comunicado a los Gobernadores de las provincias fronterizas.

Respecto a lo asegurado por algunos periódicos de que el señor Villaverde tiene en su poder el decreto de disolución de Cortes, para el caso de que éste le opusieran dificultades para gobernar, al ser interrogado sobre la certeza de la afirmación, dio una contestación displicente.

El señor Villaverde ha negado que estuvieran acordados los nombres de los individuos que han de formar la comisión encargada de revisar el Concordato, aunque no ha negado que puedan formarlos los señores Montero Ríos, González Besada, y los Obispos señores Nozaleda y Cámara.

Silvela

El señor Silvela ha pedido a la Delegación de Hacienda se le dé de alta para poder ejercer la abogacía.

En una conferencia celebrada por el señor Silvela con un redactor del *Figaro*, de París, mostrase aquí partidario de una alianza entre España y Francia.

RICARDO.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Las escuelas de Guriezo

Hemos recibido un interesante documento del pueblo de Guriezo, un recurso de alzada interpuso por don Alfredo de la Garma y otros 130 vecinos del citado Ayuntamiento, contra un acuerdo de aquella Corporación municipal, por el que se pretende invertir fondos municipales en reformar, levantar y agrandar un viejo local que sirve de Casa-Ayuntamiento, para instalar en él las escuelas públicas y habitaciones de maestros.

Y el recurso, leído con el despañoamiento y la serenidad que presta la ninguna razón, ni menos interés personal, con asuntos de tan alejados pueblos, nos parece fundamentado en sólidas razones, más todavía del orden moral y privativo de la conciencia, que del orden legal ó jurídico, sin que sea esto decir que le falten apoyos de los que la ley reclama para resolver semejantes cuestiones.

Fácilmente se descubre entre la letra del largo escrito el fermento de esa triste lucha fratricida que ha enervado y enerva las energías del distrito de Castro-Laredo por obra del caciquismo. No se necesita, a la verdad, mucha agudeza de entendimiento, para advertir que el recurrido acuerdo del Ayuntamiento, más se tomó por anular y hacer estériles otros esfuerzos individuales y particulares empeños que por necesidad de adoptar, ni menos por exigencias de la necesidad.

Resulta, que en Guriezo había hace ya años una Junta de vecinos, constituida legalmente, con aprobación de la superioridad y auencia de la misma entidad Ayuntamiento, para construir escuelas dignas de aquel pueblo, que pasa de 2.200 habitantes, repartidos en 19 barrios que ocupan una extensión de cerca de 30 kilómetros cuadrados. Esa Junta, a costa de innumerables sacrificios que hacen meritisíma su filantrópica labor, llegó a reunir 13 ó 14.000 pesetas, pidiendo para ello a ausentes y presentes, excitando constantemente los amores de todos al pueblo nativo, supliendo cantidades de los hijos de Guriezo residentes en tierras americanas, apelando, en fin, a cuantos recursos fueron posibles, y hasta tuvo ya planos y proyectos de ejecución para la realización de las obras.

Ael las cosas, pretendió el Municipio que la Junta ingresara en las arcas municipales al dinero reunido, y lo acordó y dispuso así; pero se levantó contra el acuerdo y aquel individuo Gobernador de Santander don Carlos González Rothwas, modelo por todo, revocó la disposición municipal, en enero de 1900, desconociendo a la Junta personalidad legal indiscutible y declarando que sólo ella era la que había de dar por terminado el asunto, limitándose las facultades del

Municipio a reclamar, como uno de los donantes, conocimiento del estado de fondos y de sus inversiones.

Por todo ello, la Junta comenzó a invertir fondos en la obra, sin dejar de recaudar y cuando en la actualidad llevaba gastados ya más de 16.000 pesetas, habiendo terminado un pabellón magnífico para escuela de niñas, adquirido terrenos y reunido materiales, el Ayuntamiento, que es el mismo ó casi el mismo que quiso incutirse de los fondos de la Junta, acuerda ahora gastar veintitantos mil pesetas en reformar una casa viejísimas, sin condiciones para destinarse a escuelas, haciendo caso omiso de las comenzadas a edificar por la Junta y sin hacer aprecio de que el caserón que proyecta destinar a tan importante destino, está próximo a corralones infectos, llenos de estercoleros y tan alejado del centro del pueblo que hay barrios a cerca de cinco kilómetros de distancia.

Por eso se ha recurrido en alzada, entendiendo manifiestamente perjudicial al pueblo tan lamentable acuerdo.

Y nos ocurre hacer un llamamiento a la buena intención de todas las gentes de Guriezo. Teniendo ya comenzada la escuela con fondos de suscripción pública; existiendo una Junta local dispuesta a sufragar los gastos de unos modernos y excelentes locales de enseñanza que es innegado que el Ayuntamiento gaste nuevos caudales, necesarios para otras empresas, y que se hagan ineficaces los trabajos hechos y la suma recaudada en tantos años?

El Ayuntamiento debiera volver sobre su acuerdo, para que achubiera ya necesidad de tal recurso. No parece sino que son pueblos rivales y enemigos los que combaten, en vez de convencerse unidos por unos mismos intereses.

Déase, pues, al olvido las ridículas y miserables querrelas, corrompedoras de toda paz, de todo orden, y vayan para siempre al pozo de la muerte esas anárquicas contiendas con que se hace imposible la vida de los pueblos.

Una gloria nacional y un recuerdo a un montañés

En el Museo de artillería se ha depositado, como trofeo de pesadas grandezas, un estandarte insignia ganado por los españoles en 1781 al Gobernador inglés de la plaza de Penxacoia, en la Florida, que entonces estaba en poder de la Gran Bretaña.

Mandaba aquella expedición, una de las de más gloria para nuestras armas, el Mariscal de campo don Bernardo Gálvez, Gobernador de la Luisiana, y a pesar de los reveses que experimentó en sus principios, pues recios temporales desbarataron su escuadra y tuvo que rehacerla en la Habana, la fortuna coronó sus esfuerzos y ganó la plaza y con ella el grado de teniente general y el título de conde de Gálvez.

Entre los trofeos rendidos por los ingleses se contaba el estandarte del general Campbell, Gobernador de Penxacoia, que Gálvez conservó, pasado a sus descendientes, los italianos duques de Capriphiano, y el actual lo ha cedido al Gobierno español por gestiones de don Fernando Alvarez de Toledo y Acuña.

Con motivo de esa exhumación de nuestras glorias, justo es dedicarnos un recuerdo a un ilustre montañés que se batió valientemente en Penxacoia, el que años más tarde fue teniente general don Felipe Jado y Cagigal.

Cuando más recios eran los combates frente a la plaza sitiada, llegó en socorro de los españoles la armada que mandaba don José Solano, y en ella, como alférez de fragata del navío *Arrogante*, iba Jado. «Recomendándose a éste el mando de la tropa de marina, dice un biógrafo suyo, y al frente de ella desembarcó el 22 de abril de 1781, arrojándose al agua para llegar cuanto antes a la playa, que fue el primero en pisar; tomó parte en las operaciones del sitio, y cuando una granada española voló los almacenes de pólvora de la ciudad y los nuestros se lanzaron al asalto, Jado, siempre el primero en los peligros, tomó una trinchera inglesa, recibiendo una herida en una pierna; mas no por ello se retiró del combate hasta que la victoria fue de nuestras armas, capitulando el enemigo y quedando Penxacoia por España, y con ella toda la Florida, y prisionera la guarnición con los generales ingleses Campbell y Chester.» Jado fue ascendido por aquel hecho a teniente de fragata.

Más tarde, la fortuna le fue adversa, habiéndole a su vez prisionero de los ingleses en Trafalgar, donde mandaba el *San Agustín*, que rindió ante fuerzas muy superiores, pero con la condición, y así se cumplió, de que mientras el buque flotase no se arriaría la bandera española, que se hundió con aquél, tremolando en el topes del palo mayor ocho días después del combate.

El recuerdo de esta gloria; que nos causa tristeza al compararla con el estado presente, debe servir de estímulo al ánimo para que procuremos reorganizarnos y mejorar nuestra condición para ser fuertes en el porvenir.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14'30.

Terminó la peste

Un despacho oficial de Marsella dice que se ha declarado oficialmente sana aquella ciudad.

Quedan en el hospital, aislados por medida de precaución, los últimos 15 individuos, ya curados.

De Marruecos

Comunican de Sidi-bel-Abbes que una columna de 800 soldados imperiales, en unión de unos 2.000 hombres de tribus diferentes, han derrotado a los rebeldes que sitiaban a Uxda.

De Tánger dicen que esta semana son allí esperados todos los funcionarios europeos que prestan servicios a las órdenes del Sultán, para esperar a éste.

RICARDO.



"Guía Artística", por E. Rodríguez Solís, profesor del Conservatorio; obra preciosa de una carta de don Fernando Díaz de Mendoza.

Rodríguez Solís, al encargarse de la obra de Declamación en el Conservatorio de Madrid, ha querido proporcionar a sus alumnos la facilidad de poder estudiar en un solo volumen, lo que está esparcido en muchos y algo que no se encuentra en ninguno, porque es fruto del trabajo intelectual del señor Solís; y para conseguir tal objeto ha escrito el libro de que hablamos.

La *Guía Artística*, como obra destinada a la enseñanza, se distingue por su buen método, por la ordenada distribución de las partes, de que necesariamente había de constar, y por la claridad del lenguaje; a la par que por lo agradable del estilo.

Pero, no solamente es una obra para los alumnos de la clase de Declamación; sino que deben leerla también todos los que deseen saber cual fue el origen del Teatro, y como poco a poco, y merced al esfuerzo de muchos ingenios, ha llegado a ser tal cual hoy le vemos.

Como eran aquellos inmensos teatros de Grecia y de Roma, que eran la máscara el zueco y el coturno; las diversas épocas de la Comedia en Grecia, y quienes forman la trinidad de los cultivadores de la Tragedia en la ciudad nación; cómo adquirió importancia la declamación en el teatro romano; que fue el drama litúrgico que se representaba en las Catedrales durante la época de las grandes fiestas que la Iglesia celebra (Navidad y Semana Santa), cómo más tarde, a la vez que aparece el teatro popular, se cultivó también el de carácter religioso con los llamados Autos Sacramentales en el día del Corpus; todo esto forma la primera parte del libro de Solís, aumentando y haciendo agradable esa labor didáctica con noticias curiosísimas de la vida y costumbre de actores y actrices, de Compañías que actuaban en los antiguos *Orrales*, (así se llamaban los teatros) y de las varias legislaciones que estuvo sometido ese espectáculo.

Forman la segunda parte de la obra una preceptiva métrica y una abundante y escogida colección de trozos de obras dramáticas correspondientes a todas las épocas del Teatro español, con más algunas de las de Grecia y Roma.

La *Guía Artística* va precedida de una carta que es un verdadero juicio crítico de la obra. La carta es del señor don Fernando Mendoza, el gran actor, que sin olvidar los gloriosos timbres de nobleza, que puede ostentar, de sus antepasados, ha querido ganar otros nuevos en la esfera del Arte que para gloria de España cultiva con tan noble desinterés como apañado perfección.

Felicitemos al señor Solís por su último trabajo, deseando consiga con él, como profesor de Declamación, que sus alumnos alcancen el perfecto conocimiento de ese arte, en otro tiempo despreciada y hoy tan justamente enaltecida.

Santos Landa.

De San Sebastián

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 24—15'10.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Estado.—Carta felicitando al Rey de Dinamarca por el feliz alumbramiento de la princesa Naue, esposa del príncipe Carlos de Dinamarca.

Nombrando teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de caballería de Ronda, a don Rafael Aizena y Huertos, marqués de Salvierra.

De la Presidencia.—Nombrando Gobernador civil de Navarra, a don Ramón Planter.

Idem ídem de Zaragoza, a don Luis Soler y Casajuana.

De Agricultura.—Declarando cesante a don Luis Cepeda, jefe de administración de cuarta clase que presta servicio en la subsecretaría del citado departamento.

Ascendiendo al ingeniero jefe de primera clase de montes don Antonio Equivias.

Idem a inspector del mismo cuerpo a don Pascual Thilck.

Restableciendo las Juntas de Obras de puertos y dando reglas para la separación del personal de las mismas.

De Instrucción.

Reorganizando el plan de estudios del magisterio.

De Guerra.—Concediendo al teniente coronel de artillería, don Mariano Turmet, cruz del Mérito Militar de primera clase por su libro titulado *La Artillería en la defensa de Canarias*.

Concediendo el 10 por 100 de pensión sobre su sueldo, al capitán de artillería don Emilio Delgado por la cruz del Mérito Militar que posee.

Autorizando a la Academia de Artillería para adquirir el material necesario al gabinete electro-técnico.

Autorizando a la fábrica de Granada para adquirir sin las formalidades de subasta, 20.000 kilos de éster sulfúrico; y a la de Toledo para adquirir varios materiales que necesitaba.

Hay más decretos para la firma, que el Rey sancionará esta tarde probablemente.

El conde de San Bernardo

El ministro de jornada, después de la firma que antecede se marchó a su domicilio particular.

Es probable vuelva a Miramar esta tarde.

Comida aplazada

La comida en honor de las autoridades locales que se había señalado para esta noche a las ocho, en Miramar, ha sido aplazada hasta el día 26.

El santo de la princesa

Con motivo de la fiesta onomástica de la princesa de Asturias, se está celebrando en Miramar una recepción del personal palatino.

Su alteza ha recibido muchos telegramas de felicitación, varios ramos de flores y algunos regalos de familia.

El aviso *Giralda* ha hecho las salvas de ordenanza por la mañana y al medio día.

Dicho barco se encuentra engalanado.

Concierto

En el Boulevard ha dado la banda municipal su acostumbrado concierto de los jueves.

Estuvo muy concurrido y animado.

Fuegos

Esta noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, debidos al pirotécnico señor Sánchez Corecha y que serán costeados por el Ayuntamiento.

El viaje de Villaverde

Hay aquí gran expectación con motivo de la próxima visita del señor Villaverde.

Se espera con impaciencia su llegada y se concede gran importancia a la entrevista que ha de celebrar con el Rey.

CORRESPONSAL.

DE LA HABANA

Habana 8 de septiembre de 1903.

Señor director de EL CÁNTABRICO.

Muy señor mío: Voy a comunicarle a usted algunos de los sucesos que han ocurrido en la Habana en estos últimos días.

Hace unos diez días un terrible incendio destruyó totalmente la fábrica de tabacos *La Legitimidad*, propiedad del trust americano, que antes era del señor Prudencio Rabell. No quedaron en pie nada más que las paredes, y gracias a nuestros heroicos bomberos se salvaron las casas colindantes.

Era el mejor edificio que poseía el trust americano y en él tenía muchas mercaderías. Las pérdidas fueron de considerable importancia, a pesar de estar todo asegurado.

El fuego fue casual y dicen que empezó por una imprenta que la fábrica tenía.

También se quemó el establecimiento de viveres *La Vina*, del señor G. M. Barriz é Hijo, situado en Barria, 21. Era éste uno de los mejores de la Habana y también quedó totalmente destruido por el voraz incendio, no sirviendo para nada la prontitud con que acudieron nuestros bomberos y el heroísmo con que trabajaron, logrando salvar las cosas colindantes.

La causa del fuego fue que uno de los que despachaban la nieve en dicha casa, botó un cigarrero envenenado entre unas pipas de alcohol, explotando enseguida. Hace poco tiempo que el dueño había quitado el seguro, y por lo tanto no estaba asegurado. Las pérdidas han sido, por lo tanto, de considerable importancia, pues era propietario del edificio.

También fue destruido por el incendio, la talabartería *El Caimán*, que el señor Nicancor Varas (que se encuentra en España), tenía en la calle de Taulente Rey, número 60.

Fue también destruido totalmente por el fuego, que fue tan rápido que no pudieron trabajar los bomberos, sino salvar las cosas de al lado. El seguro ascendía a muy poco, por lo que las pérdidas fueron de considerable importancia, pues era dueño del edificio.

Estamos iniciando una suscripción para construir una torre en el pueblo de Riva (Nesque), donde ya se han empezado hace tiempo en *El Eco Montañés* empezaremos nuestra obra, que yo creo que tendrá feliz acogida entre los hijos de allí que se encuentran en esta isla.

Ya está casi terminado el hermoso edificio que la Asociación de Dependientes está construyendo en la calle del Prado, al lado del Casino Español, para Centro de Instrucción y asocio de sus socios. En la Quinta,

está aumentando cada día más las comodidades para los enfermos y puede decirse que es la mejor de la Habana. Esta Asociación se compone, por lo menos, de 18.000 socios.

Y hasta otro día, soy de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Estéban Zorrilla.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14'30.

Coblián en Ferrol

Comunican de Ferrol que el ministro de Marina ha visitado el arsenal, haciendo numerosas preguntas a los operarios.

También visitó la corbeta *Nautidus*, reconociendo la necesidad de variar el sistema de enseñanza y de crear la Escuela de aprendices.

Dispondrá un viaje de Instrucción para los alumnos que comenzarán en el próximo octubre.

Cuando se enteró de lo costosas que resultan las reparaciones que se practican en el destructor *Osa to*, por habersele dedicado a la vigilancia de las costas, dijo lamentándose: «Éstas son las economías mal entendidas de España.»

Las impresiones que recibe el ministro producen satisfacción entre los marinos, porque prevén un probable remedio.

En el Ayuntamiento ha habido recepción en honor del ministro, y éste ha conferenciado, durante ella, con los generales de infantería de Marina señores Luna, Frías y Ríos, a quienes encargó la confección de una Memoria relativa a la reorganización del cuerpo, no saliendo de los límites del presupuesto.

Los automóviles

Dicen de Barcelona que a causa del vuelco de un automóvil resultó muerto su propietario, que era un dentista norteamericano, salvándose milagrosamente la esposa de éste, que también iba en el vehículo.

Retirada del "Bombita"

También dicen de Barcelona que el matador de toros Emilio Torres (*Bombita*) ha declarado que, si no le ceden la plaza de Madrid en condiciones ventajosas para despedirse del público, lo efectuará en la corrida que se verificará mañana en la plaza de Barcelona.

Una estafa

De Lugo comunican que valiéndose de un cheque falso se ha cometido una estafa de 400 pesetas a la sucursal del Banco de España.

Desconocese quién sea el autor ó autores de la falsificación y de la estafa.

Unanimo

El día 28 es esperado en Béjar el Rector de la Universidad de Salamanca, para asistir a la inauguración de la Escuela de Artes é Industrias.

RICARDO.

ACTUALIDADES

LOS MINERALES

Como si fuera poco el daño que así en la capital sufrimos por las consecuencias del lavado de minerales, ya en la provincia comienzan también a dolerlos del mismo mal gravísimo y a lanzar el grito de protesta.

He aquí lo que publica nuestro querido colega *El Liberal Montañés*, de Torrelavega, coincidiendo con dos comunicaciones, de apremiantes términos, enviadas por el celo Alcaide de la vecina ciudad al señor Gobernador civil.—Dice así el reporte:

«La Alcaldía ha elevado al señor Gobernador civil la denuncia de la Junta administrativa de Campuzano contra la Compañía que explota las nuevas minas de Cartes, fundada en que, con el lavado de sus minerales, en jurisdicción de la citada villa, bajan las aguas del Berrua descomponiéndose y sustanciando que hacen imposible su uso para abreviar los ganados, lavar y demás, sufriendo también este inconveniente los pueblos ribereños de Torres, Ganzo, Dualez y Barreda, espasivamente este último, que no tiene ningunas otras aguas potables.»

«Esperamos que el señor Gobernador ordenará a la Alcaldía de Cartes que requiera a la Compañía para que cese tal estado de cosas, porque hacer el lavado de los minerales y arrojar por canales las aguas sucias al río, no está permitido bajo ningún pretexto.»

«Hoy, según nuestras noticias, se reúne a las diez en el Gobierno civil una junta convocada por la primera autoridad de la provincia. Las resoluciones que adopte, si adopta alguna, no pueden ser ya sino verdaderamente radicales. Por grandes que sean los intereses comprometidos en esas explotaciones, y por costosa que resulte la decantación perfecta, no se puede transigir con otros términos. Ya pueden comprenderse hasta los más interesados en apuro, romos de entendimiento.»

«Conque, vea el señor Gobernador lo que consigue y considere que eso, eso de los minerales, es un asunto que puede hacerle merecedor de la justificada gratitud de toda la provincia.»

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados a la medida en la sastrería de Marcelo Aguirre.

Variedad surtida en telas impermeables y en patos impermeabilizados.

San Francisco, número 25. Los cafés tostados de «La Universal» Blanco, 19, Santander, siempre dan buen resultado.

Consultorio médico-quirúrgico. Véase detalles anuncio que sale dominicos y juves tercera plana.

Victor Bárcena, oculista. Herán Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga).—Consulta de 10 a 1.

Grandes novedades para la temporada de invierno. Se han recibido en la sastrería LABATALLA. Alarazanas, 4

Compañía Hamburguesa Sud Americana. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el Bilbo el 3 de octubre el magnífico vapor «Asunción».

OBRA NUEVA. Han acertado todas las frivolidades: El hombre gris; Consuelo.

Juguete del Viento. Fernando Segura. DE VENTA EN LA LIBRERÍA GENERAL.

XII TOMO DE Pacotillas de Estrani.

(Último de la 1.ª serie) Se ha puesto a la venta en las librerías de Meléndez, Acera de Amós de Escalante, papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de la señora Vuda de Fons, Ribera; y Administración de este periódico.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España en las principales librerías.

En Cádiz se vende en la librería de Victoriano Ibañez. Precio de cada ejemplar, una peseta.

Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERÁN CORTÉS (PLAZA NUEVA).

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES.

Plato del día: Arroz a la valenciana.

LIBROS Y REVISTAS. «Sol y Sombra».

El número 384 de este popular semanario taurino, que se ha puesto a la venta ayer, ha de llamar la atención de los aficionados, pues además del juicio crítico de la 13.ª corrida de abono, firmado por Pascual Millán, y las instantáneas a ella referentes, publica una extensa y muy completa información, con fotografías, de la llegada a Sevilla del cadáver de Reverte y vistas de la población, casa del diestro, capilla ardiente, entorreo y fosa en que han sido inhumados los restos del infortunado Antonio en Alcañal del Río.

El número lleva una artística portada original de Poy Dalmáu.

Se ha dado al público el cuaderno semanal número 12 de las Obras póstumas de Camponator, que edita el activo impresor don Luis Tasso, de Barcelona, quien se ha propuesto, al fracccionar en partes de costo exiguo los más salientes producciones literarias, difundir el buen gusto y los conocimientos entre todas las clases, incluso aquellas para quienes parece fruto vedado el acceso de lecturas ecogógicas.

Las condiciones de esta publicación, que registran en todas las que constituyen la Biblioteca de grandes autores, no pueden ser más a propósito para generalizar la cultura; cada cuaderno, irrevocablemente impreso, consta de 32 páginas y una lámina original enlazada al texto y que ejecutan artistas de los mejor reputados. Se venden a 15 céntimos ejemplar, y pueden adquirirse cuando y en la cantidad que se desee.

El número de Abreidor del Mundo del jueves 24 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Qué son y cómo trabajan los cazadores naturalistas (Segundo artículo); En Sierra Nevada.—Aguja que todos pagamos carísima.—Las firmas de los Reyes (Lo que revelan).—La creación artificial de la vida (Experimentos asombrosos).—Un monte que sube y baja (En el cráter del Monte Pelado).—La verdad acerca de las sirenas (Cuál es su historia).—Maravillas que se obtienen del aire y otros artículos, Carticaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recortes, y el último pliego encuadernable de La Casa bajo el Mar, con preciosas ilustraciones.

Acaba de publicarse el número 62 de la acreditada Revista mensual ilustrada La Voz del Marítimo, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, cuyo texto y profusa ilustración de grabados del mayor interés.

FRIVOLIDADES. CHARADA. Todt Simbad el marino. Pojto primera vez, y un río en segunda vez.

COMPRESO. Dedicado a Doña Trigueros por Petimetro.

V: A 2. NOTA.

JEROGLÍFICO



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES.

A LA CHARADA FAMOSO.

AL CUADRADO. P A C O O A B E L L O E R O L O R.

A LA CHARADA EN ACCIÓN. AGASAJOS.

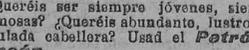
Han acertado todas las frivolidades: El hombre gris; Consuelo.

Charada y cuadrado: Cuatro costureras; El hombre gris; ¡Cuánto sufro!; Un cajista ómulo; Sociedad de coilleros.

Charada: Luisa y Clotilde; ¡Viva la Pepal; Dominica la fregona.

El Posturas.

¿Queréis ser siempre jóvenes, siempre hermosos? Queréis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? Usad el Petróleo Sansón.



(Conferencia telegráfica de la madrugada).

Accidente eléctrico.

Hoy, en la calle de Serrano, se cayó un cable del tranvía sobre el obrero de la Compañía de tranvías Dionisio Centenares, quemándole el brazo izquierdo y produciéndole conmoción cerebral, por lo que quedó en grave estado.

Díaz Moreu.

Marchó a los baños de Fortuna el señor Díaz Moreu, convaliente de la grave enfermedad que ha sufrido.

Negativa.

El señor García Alíx ha negado la especie de que existía un pacto de inteligencia entre el Gobierno y el señor Rodrigo Soriano para ahondar las divisiones de los republicanos barceloneses.

Uno que obra y no ejerce.

Al Gobernador de Canarias se le ha prorrogado la licencia que disfruta.

Dicho señor hace varios meses que se halla en Madrid tranquilamente, pero sigue cobrando el sueldo de Gobernador.

Gasset y la línea del Norte.

El señor Gasset ha reiterado sus órdenes terminantes a la Compañía del ferrocarril del Norte para que regularice el servicio de trenes, acabando de una vez con los retrasos.

También ha dispuesto que se active el expediente de las multas impuestas, a fin de que sean satisfechas inmediatamente.

El ministro está dispuesto a hacer cumplir el reglamento, sin atender a ningún género de influencias, y si es preciso llevará el asunto a las Cortes.

Vadillo.

Mañana llegará a Madrid el marqués del Vadillo.

La reforma de la policía.

En el Gobierno civil se lleva con gran actividad la reforma de la policía.

Quiérese que no quede nada del personal antiguo.

Dice el Gobernador que el reglamento que se publicó ayer es el proyecto del señor Salillas.

El señor Lacierba entresacará de éste y de los otros que le presentarán todo aquello que considere conveniente para hacer el reglamento especial.

Son numerosísimas las solicitudes presentadas.

Entre los aspirantes figuran algunos académicos, otros que ejercen actualmente destinos bien remunerados y muchos oficiales de la reserva.

Quizá el señor Villaverde se lleve la plantilla del nuevo personal de policía para que la firme el Rey.

El personal tomará posesión el primero de octubre.

El decreto de reforma de la policía se enviará mañana a San Sebastián.

Los Juzgados.

Ante el Juzgado de la Latira ha

declarado el exdelegado Almería negando los cargos que le hacen los ladrones de la carretera de Carabanchel.

El Juzgado del Hospicio no ha trabajado hoy.

Ha sido nombrado el abogado fiscal de la Audiencia señor García Goyena para inspeccionar el proceso seguido a la policía.

Asegúrase que se nombrará un Juez especial para esta causa.

Se ha comprobado que en el Juzgado de la Audiencia se ha seguido causa por defraudación contra el exdelegado Visado y está declarado en rebeldía.

El cuerpo de seguridad.

Mañana recorrerán militarmente las calles de Madrid, con un escuadrón de gastadores y banda de cornetas, dos compañías del cuerpo de seguridad.

Desde el primero de enero prestará servicio la sección montada.

Dos cartas de Primo de Rivera.

La Correspondencia de España publica una carta del general Primo de Rivera contestando a la del señor Ochoa, en la que dice que, aunque nada recuerda del incidente de la espada, hace gestiones para comprobar lo ocurrido.

Posteriormente a esta carta envía otra recordando cuantos detalles ha citado el señor Ochoa respecto a la entrega de la espada, la cual ha parecido en la Armería Real, vitrina G, número 132; pero no es espada, sino un sable de caballería.

El catálogo dice que se cogió al pretendiente durante la guerra civil en 1874.

Conferencia.

El nuevo Gobernador de Zaragoza conferenció con el señor Villaverde. Asegúrase que trataron del próximo viaje regio; pero nada se decidió, pues el viaje del señor Villaverde a San Sebastián tiene por objeto el tomar acuerdos.

Convocatoria.

Del 16 al 18 de octubre se publicará la convocatoria para las elecciones municipales.

Echando la farda.

Algunos amigos del señor Maura culpan al actual Presidente del Consejo de la decisión del señor Silvela de retirarse de la política.

Los liberales.

Parece que están en baja las probabilidades de que se reúna la asamblea liberal, pues hay muchos exdiputados que no reconocen derecho a imponerles un jefe a algunos señores que han venido a las actuales Cortes por buenos ó malos medios.

Los que vienen y van.

Ha regresado a Madrid el Obispo de la diócesis.

Marcharon a sus respectivas provincias los Gobernadores de Jaén y Teruel.

Los profesores normales.

Una comisión de profesores normales ha pedido al señor Bugallá que sustituya estas Escuelas por las independientes que tenían antes de unirseles a los Institutos; se simplifique el plan de enseñanza, que está muy recargado, y se iguale el sueldo de las profesoras normales con el de los profesores normales.

Muerte repentina.

Un despacho de París dice que en Olermont-Ferrand se verificó la clausura de la capilla de Capuchinos de los hermanos de San Gabriel.

Un fraile llamado Andras, por efecto de la impresión que le produjo el acto, murió repentinamente.

Padece del corazón.

Incendio de una mina de petróleo.

Un despacho de Bakú recibido en París da cuenta de que un horroroso incendio ha destruido las minas de petróleo de la Compañía Novelles.

El fuego amenaza propagarse a otras explotaciones próximas.

Habla Cobián.

Dicen de Ferrol que el señor Cobián ha declarado que el arsenal reúne las mejores condiciones.

Además, para hacer de él una de las primeras factorías navales del mundo, se necesita gastar mucho dinero en la renovación de herramientas y maquinaria, instalando otras de sistemas modernos.

Se propone reservar para Ferrol las grandes construcciones y reparaciones importantes por las inmo-

rables condiciones del arsenal.

El de Cartagena se dedicará a las reparaciones y construcciones de barcos pequeños.

El de la Carraca se dedicará a la artillería, creando talleres de proyectiles.

Todo esto irá unido al proyecto de creación de una escuadra.

Este proyecto representa una labor larga por la situación del erario y la deficiencia de los presupuestos, que obligará a pedir continuos créditos extraordinarios.

Trabaja por conseguir que se habiliten debidamente los puertos militares; que se perciban los atrasos no liquidados; construirá barcos mixtos para completar la educación de los marinos; adquirirá lanchas cañoneras para vigilar la pesca; constituyendo, además, guardacostas, a fin de evitar que los buques se estropeen haciendo este servicio, como ha sucedido con los destroyers.

Respecto a la reorganización interior se propone que cada cosa tenga su editor responsable, a fin de que no siga reinando la confusión que hasta ahora.

Huelga.

Dicen de Málaga que los pescadores huelguistas de Torre del Mar han abandonado el pueblo.

«Machaquito» herido.

La corrida verificada en Hellín fue buena.

El cuarto toro cogió aparatosa-mente al Machaquito, dándole un fuerte golpe en la cara.

El diestro se negó a ir a la enfermería, y arrodillándose ante el toro, le cogió y se levantó, sacó el estoque y le descabelló, siendo ruidosamente ovacionado.

Conferencia comentada.

Coméntase en París la despedida que se hizo a la Reina doña María Cristina.

A la conferencia que celebró con el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcasse se le concede gran importancia diplomática.

Habla Combes.

Comunican de Bayona que monsieur Combes amplía las declaraciones que hizo al redactor del Herald señor Morote.

Dice que terminado el proyecto de separación de la Iglesia del Estado, se consagra a que la libertad religiosa sea absoluta, con la aplicación del derecho común a las asociaciones religiosas, dejando estatuido el laicismo del Estado.

El proyecto se mandará el viernes a la comisión correspondiente para que lo examine.

El Papa.

Un despacho de Roma dice que el Papa sufre un ataque de gota más grave de lo que se creía.

Además se halla también enfermo del corazón.

MADRID. Día 22. Día 23.

Interior, F. E. y D. 78 00 78 05

Idem idem, G. 78 00 78 05

Idem idem, Ay B. 78 00 78 05

Amortizable por 400, F. E. D. 97 10 97 00

Idem idem, C. B. y A. 97 10 97 05

Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100. 104 50 000 00

Idem idem al 4 por 100. 102 20 102 20

Tabacaleras. 437 50 438 00

Banco de España. 477 50 477 00

Idem Hispano-Americano. 000 00 020 00

Idem de Cas. 000 00 000 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 104 07

Cambio sobre París a la vista. 35 58 35 00

Londres a idem idem. 34 20 34 02

Exterior español en París. 91 55 00 00

Bolsa de Barcelona, interior. 77 97 78 02

Idem corriente en esta Bolsa. 78 00 78 02

Tendencias: dudosa.

VARONA. DIA 23 DE SEPTIEMBRE.

Interior. Estampillado. Cambio de París conocido. 78 01

Amortizable 5 por 100. 103 00

Arizas 5 por 100. 103 87

Colonial. 00 00

Nortés. 60 60

Ornesca. 35 65

Alcantes. 97 60

Ferrol. 34 80

Londres. 38 95

F. Romaguera. CORREDORES REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRDABA.

Valores mercantiles e industriales. Ofertas y demandas.

Banco de Santander, 1.ª emisión. 221 50 232 60

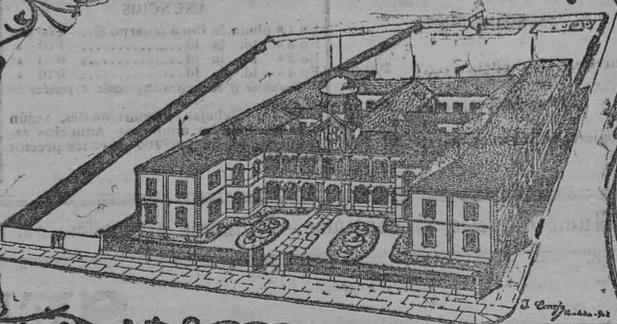
Idem idem 2.ª. 97 17 142 00

Banco Mercantil, liberado. 87 00 88 00

Idem sin liberar. 93 25 95 60

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

(Institución Manzanedo).—Santoña



Fundado en 1871 por el marqués de Manzanedo, en la actualidad bajo el patronato de la señora marquesa del mismo nombre. Es reconocido como uno de los que más honran a nuestra patria por las singulares condiciones de su grandioso edificio, su numeroso é inteligente Claustro de profesores y por su riquísimo material científico.

De quince materias de honor que el Instituto ha concedido a toda la enseñanza no oficial de la provincia, nueva corresponden a los alumnos de este Colegio, cuyos nombres figuran en el cuadro de honor de dicho centro oficial.

La educación de la juventud es la aspiración fundamental de este Centro y se despliega celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, a quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia. Para más antecedentes dirigirse al director

Don José Galocha y Alonso

la salida de los europeos de Fez, que obedeció a exigencias de la morisma fanática que tuvo que acatarlas el Sultán.

Un ciclón. Comunican de Huelva que por efecto de un ciclón naufragó una barca de pesca ahogándose 6 tripulantes.

El vapor Hugo ha traído 16 naufragos. Las barcas chocaron muchas entre sí, ocurriendo averías.

El agua, por la violencia del ciclón, rebasó los malecones, inundando los paseos y terraplenes y arrasando muchos objetos.

Explosión. En San Sebastián ocurrió una explosión en un taller de pirotecnia, destruyendo parte de una casa sin que ocurrieran desgracias.

Weyler. Con dirección a Barcelona y Madrid ha salido de Palma el señor Weyler.

A despedirle a la estación acudieron algunos correligionarios.

RICARDO.

BOLSA.

MADRID. Día 22. Día 23.

Interior, F. E. y D. 78 00 78 05

Idem idem, G. 78 00 78 05

Idem idem, Ay B. 78 00 78 05

Amortizable por 400, F. E. D. 97 10 97 00

Idem idem, C. B. y A. 97 10 97 05

Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100. 104 50 000 00

Idem idem al 4 por 100. 102 20 102 20

Tabacaleras. 437 50 438 00

Banco de España. 477 50 477 00

Idem Hispano-Americano. 000 00 020 00

Idem de Cas. 000 00 000 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 104 07

Cambio sobre París a la vista. 35 58 35 00

Londres a idem idem. 34 20 34 02

Exterior español en París. 91 55 00 00

Bolsa de Barcelona, interior. 77 97 78 02

Idem corriente en esta Bolsa. 78 00 78 02

Tendencias: dudosa.

VARONA. DIA 23 DE SEPTIEMBRE.

Interior. Estampillado. Cambio de París conocido. 78 01

Amortizable 5 por 100. 103 00

Arizas 5 por 100. 103 87

Colonial. 00 00

Nortés. 60 60

Ornesca. 35 65

Alcantes. 97 60

Ferrol. 34 80

Londres. 38 95

F. Romaguera. CORREDORES REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRDABA.

Valores mercantiles e industriales. Ofertas y demandas.

Banco de Santander, 1.ª emisión. 221 50 232 60

Idem idem 2.ª. 97 17 142 00

Banco Mercantil, liberado. 87 00 88 00

Idem sin liberar. 93 25 95 60

Banco Hispano-Americano. 000 00 020 00

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Dulces para bodas y bautizos, nadie compra sin antes visitar la Confitería de Ramos, Becedo, 11.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different regions and types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Public services section including CORREOS (mail schedules), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL NORTE, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRANVÍA URBANO (urban tram schedules).

Callos! Durezas! CALLICIDA ABRAS XIFRA. Advertisement for a product to cure corns and blisters, featuring a large graphic of the product name.

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL. Advertisement for wine, featuring the logo of MARQUÉS DEL MÉRITO and details about the producer.

BORRISOL DE TORRES MUÑOZ. Advertisement for an antiseptic, antipruritic, and disinfectant product, highlighting its effectiveness for various ailments.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Advertisement for an international advertising agency, listing services and contact information.

Compagnie Générale Transatlantique. Advertisement for a shipping line, listing routes to Havana and Veracruz, and providing departure schedules.

Barbero. Advertisement for a barber, mentioning a vacancy and contact information.

Compañía anónima de seguros EL ALBA GIJÓN. Advertisement for an insurance company, detailing its capital and services.

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL. Advertisement for a medicinal product, featuring an illustration of a bird and text describing its benefits.

LARRINAGA Y COMPAÑIA. Advertisement for a shipping line, listing routes to New York and other international destinations.

FOREIGN PRESS OFFICE. Advertisement for a press office, listing services for foreign publications and contact details.

Se vende. Real estate advertisement for a property located in the city of Gijón.

Muy interesante a los propietarios y constructores de obras. Advertisement for construction materials and services, including cement and tiles.

Agencia Universal de ANUNCIOS. Advertisement for a universal advertising agency, listing services and contact information.

Sociedad Española de Droguería General. Advertisement for a general pharmacy, listing various medicinal products and services.

Talleres de latonería y maquinaria. Advertisement for a workshop specializing in brass and machinery.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Advertisement for a medicinal product, featuring an illustration of a person and text describing its benefits.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Advertisement for a railway company, listing routes and services.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Advertisement for an insurance company, listing capital and services.